

*Reflexiones en torno a la educación de los cuerpos en la ciudad en el marco de la extensión universitaria: el caso del Centro Cultural en un barrio popular de Montevideo*

Gonzalo Pérez Monkas\*

Camilo Rivas\*\*

Camilo Ríos\*\*\*

**Resumen**

El presente artículo recoge las reflexiones de un equipo universitario denominado Espacio de Formación Integral: Interdisciplina, Territorio y Acción Colectiva, de la Universidad de la República. En este sentido a raíz de la experiencia de extensión en un barrio popular de Montevideo se abordan algunas líneas en torno a ciertos discursos que circulan a propósito de la creación de un Centro Cultural en un espacio público. El proceso de discusión y diálogo entre actores gubernamentales, organizaciones barriales abre algunas discusiones que dejan entrever la configuración de una educación de los cuerpos y las distintas tensiones que se suscitan en la experiencia urbana.

**Palabras clave:** cuerpo; ciudad; experiencia; espacio público.

\* Instituto Superior de Educación Física. Montevideo, Uruguay. E-mail: gonzalopezmonkasgmail.com. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-6318-1895>

\*\* Instituto Superior de Educación Física. Montevideo, Uruguay. E-mail: camilorivasm@gmail.com. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-6092-0664>

\*\*\* Instituto Superior de Educación Física. Montevideo, Uruguay. E-mail: camilorios90@gmail.com. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-1883-9512>

*Reflections on the education of bodies in the city in the framework of university extension: the case of the Cultural Center in Montevideo's Flor de Maroñas bairro*

**Abstract**

This article gathers the reflections of a university team called Integral Training Area: Interdiscipline, Territory and Collective Action of the University of the Republic. In this sense, following the experience of extension in a popular neighborhood of Montevideo, some lines are addressed around certain discourses that circulate about the creation of a Cultural Center in a public space. The process of discussion and dialogue between government actors and neighborhood organizations opens some discussions that reveal the configuration of an education of the bodies and the different tensions that arise in urban experience.

**Keywords:** body; city; experience; public space.

*Reflexões em torno da Educação dos corpos na cidade no marco da extensão universitária: o caso do Centro Cultural no bairro Flor de Maroñas de Montevideú*

**Resumo**

Este artigo reúne as reflexões de uma equipe universitária denominada Área de Treinamento Integral: Interdisciplina, Território e Ação Coletiva da Universidade da República. Nesse sentido, após a experiência de extensão em um bairro popular de Montevideú, algumas linhas são abordadas em torno de certos discursos que circulam sobre a criação de um Centro Cultural em um espaço público. O processo de discussão e diálogo entre atores governamentais e organizações de bairro abre algumas discussões que revelam a configuração de uma educação dos órgãos e as diferentes tensões que surgem na experiência urbana.

**Palavras-chave:** corpo; cidade; experiência; espaço público.



## Introducción

Las reflexiones que se realizan a continuación forman parte del proceso de trabajo que el Espacio de Formación Integral (EFI): Interdisciplina, Territorio y Acción Colectiva (InTerAcción Colectiva) viene desarrollando desde 2010 a la fecha en distintos barrios de Montevideo. El equipo se integra por docentes de Facultad de Arquitectura, así como por docentes y estudiantes (de grado y posgrado) de Facultad de Psicología y del Instituto Superior de Educación Física.

Una de las particularidades que adquiere la extensión universitaria en la Universidad de la República (Udelar) remite a la búsqueda de espacios de articulación entre las funciones universitarias (extensión, enseñanza e investigación) con el propósito de potenciar la producción de conocimiento así como la formación de los estudiantes, generando un diálogo e intercambio con organizaciones barriales e instituciones públicas. Así la Udelar ha logrado algunos acuerdos acerca del alcance de la extensión<sup>1</sup> presentándola como:

[...] el conjunto de actividades de colaboración de actores universitarios con otros actores que, en procesos interactivos donde cada actor aporta sus saberes y todos aprenden, contribuyen a la creación cultural y al uso socialmente valioso del conocimiento, con prioridad a los sectores más postergados. (Consejo Directivo Central, 2011, p.5)

A partir de la llamada Segunda Reforma Universitaria (Udelar, 2010)<sup>2</sup> los EFI se promueven como un dispositivo que permite la articulación de la extensión con la enseñanza y la investigación, apostando a la generación de procesos interdisciplinarios en torno a temáticas identificadas. En este marco el EFI InTerAcción Colectiva ha desarrollado distintos proyectos con el propósito de profundizar en el campo de los estudios urbanos, problematizando las dinámicas de los barrios populares de Montevideo y sus diversidades, así como su expresión en las prácticas corporales y en los espacios públicos. Al mismo tiempo se analiza el carácter de los procesos participativos y de las acciones colectivas que se despliegan en la articulación entre los distintos actores sociales.

Uno de los barrios donde se desarrollan las actividades de extensión es en Flor de Maroñas (FM). Ubicado al sureste de Montevideo, coincide con una parte de la zona 3 del Municipio F<sup>3</sup> y está delimitado por las calles Veracierto, Camino Maldonado, Pantaleón Pérez y Cochabamba. Es uno de los barrios populares más antiguos de Montevideo, caracterizado por el desarrollo de importantes industrias nacionales que tuvieron su auge a mediados del siglo XX. A raíz de la progresiva desindustrialización que el país

1 Resolución del Consejo Directivo Central de la Udelar (6 diciembre de 2011) *Lineamientos generales para el avance de la curricularización de la extensión y generalización de las prácticas integrales en la Universidad de la República*.

2 El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, en su sesión del 27 de octubre de 2009, aprobó el documento "Para la renovación de la enseñanza y la curricularización de la extensión y las actividades en el medio", en el cual se explicita la relación de la extensión con las prácticas curriculares y se desarrolla la propuesta de los Espacios de Formación Integral.

3 La municipalidad es una figura que se crea en el Uruguay en el año 2010, una vez aprobada la Ley de Descentralización y Participación Ciudadana (Ley N° 18.567), configurando un tercer nivel de Gobierno y Administración del Estado. La ciudad de Montevideo se divide en ocho Municipios, en cada uno de los cuales funcionan además Centros Comunales Zonales (CCZ), que suman un total de 18. En el caso del Municipio F sólo existe un CCZ, el CCZ N°9.



empezó a transitar posteriormente y, de las sucesivas crisis económicas financieras de fines del siglo XX y principios del siglo XXI, el barrio sufrió importantes transformaciones ligadas a la urbanización neoliberal que profundizó los procesos de segregación residencial (BORONAT, 2009). Estos procesos han conducido a la configuración poblacional y residencial heterogénea que el barrio presenta en la actualidad. De esta manera la coexistencia de conjuntos habitacionales tales como cooperativas de vivienda por ayuda mutua, realojos de vecinos/as, así como asentamientos irregulares, ha implicado transformaciones en la cotidianeidad de los habitantes en relación al uso de los espacios públicos y las prácticas corporales que los configuran, a las relaciones de vecindad, a la construcción identitaria del barrio y, a las formas de participación y de organización colectivas (RODRÍGUEZ; MACHADO, 2015).

En este sentido las articulaciones de las tres funciones universitarias (extensión, enseñanza e investigación), de las disciplinas involucradas, así como de las experiencias que las organizaciones del barrio FM han transitado, nos dan suficientes insumos para poner en discusión un conjunto de discursos que impactan notoriamente en la educación de los cuerpos en la ciudad, atendiendo particularmente a la organización y a los usos de los espacios públicos barriales. De esta manera el artículo se organiza en primera instancia con una breve contextualización del barrio y de los proyectos implementados por el EFI en FM. En segunda instancia a raíz de algunos discursos en torno al cuerpo y las prácticas corporales que aparecen en el proceso de intervención, se abordarán algunos problemas que remiten a esfuerzos globales por producir un cuerpo (bio)político en la ciudad contemporánea que impactan en los barrios populares. En tercer lugar se indaga sobre las prácticas de los cuerpos en el uso de los espacios públicos. Y en cuarto lugar se abrirán discusiones sobre el papel hegemónico de lo deportivo en la configuración de las prácticas corporales a partir de algunas políticas públicas en la ciudad que se materializan en un barrio. A modo de cierre se dejarán planteadas algunas líneas de reflexión en torno a las temáticas trabajadas.

### ***Breve presentación del marco de intervención del equipo universitario en Flor de Maroñas***

A partir de algunos trabajos del EFI, la temática en torno a los espacios públicos se ha instalado como preocupación en términos conceptuales, pero también por su relación con las políticas públicas que impactan en FM. En estos movimientos el lugar del cuerpo en el uso de los espacios públicos de un barrio ha cobrado importancia en su configuración.

De los procesos de extensión universitaria que se vienen desarrollando en el barrio, resulta interesante analizar los diversos fenómenos que se desprenden del impacto de la construcción de un Centro Cultural en un espacio público (la plaza de Flor de Maroñas) ubicado en el casco histórico del barrio, como política pública promovida por la Intendencia de Montevideo.

La plaza está ubicada entre las calles Manuel Acuña, Rubén Darío, Del Fuerte e Itazurubí. Es un espacio central en la zona que congrega actividades comerciales, educativas (escuelas N°173 y N°196, Centro de Atención a la Infancia y la Familia-CAIF, Club de



Niños, Centro Juvenil), culturales (teatro donde funciona un escenario de carnaval y talleres a partir del programa Esquinas de la Cultura, IM), deportivas (Club de Baby Fútbol) y de salud (Policlínica Barrial Solidaridad), además de circular las líneas de transporte colectivo 115 y L41. En la actualidad, las actividades que se desarrollan en la plaza son gestionadas por el Club de Baby Fútbol, la Comisión de Fomento del Teatro y Plaza de Flor de Maroñas, y el Municipio F. La iniciativa de la IM se enmarca dentro de la Proyección de Obras Fondo Capital (2015-2020) del Gobierno Departamental según la cual “se espera contribuir de manera importante a la cohesión social, inclusión y convivencia” (IM, 2015, p. 34). Propone desarrollar el proyecto en forma co-gestionada con organizaciones sociales y vecinales. La propuesta sigue los parámetros de otro centro cultural ubicado en otra zona de Montevideo (Casavalle), el Complejo Municipal SA.CU.DE. (Salud, Cultura, Deporte), que desde 2010 desarrolla un conjunto de prácticas inspiradas en la promoción de la salud, la cultura y el deporte, donde tanto la IM como las/os vecinas/os participan en su gestión, organizándose en tres comisiones: salud, cultura y deporte. Junto a un representante del Municipio (coordinador de gestión), tres técnicos de la IM representando a cada una de las áreas y un concejal vecinal, se conforma una comisión de cogestión.

Considerando lo resuelto por la IM de construir un Centro Cultural en el espacio que hoy ocupa la plaza y el teatro, el equipo del EFI elabora un proyecto de investigación titulado *Espacios Públicos Barriales y derecho a la ciudad. El caso de los complejos culturales que implementa la Intendencia de Montevideo en barrios populares* (CSIC-Udelar, 2016). El proyecto brinda la oportunidad de profundizar y problematizar el lugar de los cuerpos en el tratamiento de lo diverso así como sus efectos en las modalidades participativas que tengan lugar en el Centro Cultural. Por otro lado se busca recuperar las historias barriales que se despliegan al narrar las experiencias en la plaza de FM. En este sentido se presta especial atención a los diseños y usos de los espacios y al carácter de las prácticas corporales que se desarrollan, lo cual implica potenciar el carácter público del Centro Cultural, en contraposición a modelos que colocan a los/participantes como usuarios/as de espacios que se mercantilizan y promueven prácticas que tienden a la individualización y productividad de los cuerpos.

Para organizar y proyectar el Centro Cultural se conforma un espacio plenario abierto a los/as interesados/as. Lo coordinan técnicos municipales y participan, además de los actores ya mencionados (comisión fomento, integrantes de la comisión directiva del Club de Baby Fútbol, etc), otros vecinos/as y operadores institucionales como maestras comunitarias y educadores de los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF). Este grupo organiza su trabajo en cuatro comisiones: arte y cultura, salud, prácticas corporales y gestión y obra. A partir de la participación en dichas instancias el EFI se propuso colaborar desde una perspectiva crítica en el proceso de diseño, organización e implementación del nuevo Centro Cultural entendiendo que se trata de una experiencia que pone en diálogo diversos saberes que otorgan insumos para pensar los espacios públicos en barrios populares de la ciudad. Se busca contribuir en el diseño y organización del Centro Cultural para dimensionar junto a los vecinos el momento histórico en el que esta propuesta tiene lugar, así como promover el debate político sobre el papel de los espacios públicos barriales y la definición de las prácticas corporales comprendidas en ellos.





### *La producción de un cuerpo (bio)político en la ciudad contemporánea*

Las referencias indicadas nos dan algunas pistas para sospechar que al momento de organizar una ciudad, un barrio o un espacio público, se ponen en juego discursos en relación a la producción de los cuerpos. A pesar de las imágenes, diseños e infraestructuras que marcan los parámetros sobre cuáles son los cuerpos habilitados para transitar en los espacios públicos, la cuestión del cuerpo aparece poco en los estudios científicos sobre lo urbano o, incluso, en las preocupaciones por cómo una ciudad debe organizarse y construirse. Por ello intentaremos evidenciar, a partir de algunas referencias teóricas articuladas con la experiencia del proceso de extensión, ciertas relaciones que han marcado no sólo la constitución de los espacios públicos y la ciudad, sino incluso lo que podemos identificar como una educación de los cuerpos en la ciudad.

Si esto fuera así, es decir, si la organización de las ciudades implica una forma específica de relacionamiento con el cuerpo, de organizarlo, de proyectar sus vivencias, de imaginar una sensibilidad adecuada a un momento particular de una época, entonces “intervenir en la ciudad será siempre, en última instancia, intervenir en el cuerpo” (SERÉ; VAZ, 2015, p.33). Lejos de resolver una relación, este tipo de supuestos abre todo de un campo de preguntas: ¿cuáles son los cuerpos que se producen en la ciudad?, ¿qué parámetros operan en el urbanista en torno al cuerpo para la configuración de una ciudad?, ¿cómo se educan esos cuerpos?, ¿qué prácticas corporales posibilita la ciudad?, ¿cuáles son las que se prohíben?, ¿qué nos dice de un barrio el análisis de sus prácticas corporales?, ¿cómo se relacionan las prácticas corporales con los espacios públicos barriales?

Como dice Mongin, se puede hablar de una ciudad clásica que privilegia las calles y las plazas; la ciudad de los ingenieros modernistas que privilegia las torres y las barandas; o la ciudad contemporánea como una mezcla de ambas (MONGIN, 2006). Las ciudades se han constituido a raíz de un conjunto de decisiones que impactan en cómo se organiza un espacio, se lo delimita, se lo controla, se lo potencia. Por ello “no hay ‘una’ acepción de la ciudad, sino que hay varios niveles de enfoque que se recortan, se superponen y forman la arquitectura de la experiencia urbana” (MONGIN, 2006, p.34). Una experiencia que no puede producirse por fuera de una experiencia corporal (sobre este aspecto se profundizará más adelante).

En este sentido bajo qué preceptos, programas o prescripciones, se encuentra definida la manera en la que debemos movernos, qué tenemos que ver o escuchar, sobre qué olores debemos sentir, cómo debemos vestirnos, o qué distancias son necesarias tener entre un cuerpo y otro (SENNETT, 1997, p.17). Toda una pedagogía urbana de los cuerpos parece delinearse para definir el ordenamiento de calles, plazas, veredas, pasajes, placeres, circulación, prohibiciones, reglamentaciones, que operan constantemente en la experiencia urbana. Los trabajos de Richard Sennett (1997) en torno a la relación de los cuerpos con la ciudad en la civilización occidental nos otorgan insumos valiosos para reflexionar sobre los efectos que las transformaciones en la noción del cuerpo tienen en la organización de la ciudad, a partir de una historización de su relación. Si como dice Mongin (2006) una ciudad busca cobrar forma en un cuerpo y, al mismo tiempo, es posible identificar un cuerpo por su inscripción en una ciudad, entonces «la ciudad es indudablemente un asunto de cuerpos» (MONGIN, 2006).



Al decir de Sennett (1997) las discusiones en torno a la noción de los cuerpos tuvieron un papel central para los debates acerca de cómo se organiza una ciudad. Se trata de la aparición de un conjunto de analogías para describir una ciudad que remiten constantemente a la forma óptima en la que un cuerpo debe funcionar. Un ejemplo claro en este sentido puede encontrarse en las expresiones de Smith (primer presidente de la Comisión Nacional de Educación Física creada en 1911) en relación a los movimientos de expansión de la ciudad de Montevideo a principios de siglo XX:

Montevideo se encaminaba a formar “primera fila, entre las más populosas, importantes e ilustradas ciudades del mundo” (SMITH, 1913, p. 9), era preciso contraponer las consecuencias perjudiciales de la vida moderna, “con barrios excesivamente poblados, cuyos habitantes viven aglomerados en construcciones poco higiénicas, sin aire suficiente” (CNEF, 1911-14, p. 149). Los “pulmones populares, que no otra cosa son las plazas vecinales, en el organismo de las ciudades” eran necesarios para el “porvenir futuro” (SMITH, 1913, p. 9). (SCARLATO, 2016, p.46).

La aparición de analogías corporales, o mejor, orgánicas para describir y planificar las ciudades pueden remontarse al siglo XVIII. Será a partir de este siglo que los planificadores ilustrados intentarán aplicar las ideas de William Harvey (1628) en torno a la circulación de la sangre y la respiración para pensar la ciudad y la salud pública (SENNETT, 1997). Como señala Sennett: “los planificadores trataban de convertir la ciudad en un lugar por el que la gente pudiera desplazarse y respirar con libertad, una ciudad con arterias y venas fluidas en las que las personas circularan como saludables corpúsculos sanguíneos”. (SENNETT, 1997, p.274)

La revolución médica en torno a la organización del cuerpo-organismo repercutió en el modelo de felicidad humana colocando a la salud en sustitución de la moral como gran apuesta para el funcionamiento de la ciudad. Estos descubrimientos al mismo tiempo que incidieron en los ingenieros sociales de la época, también fueron interpretados en el surgimiento del liberalismo que nacía a partir de la obra de Adam Smith *La riqueza de las naciones* (1776). En este sentido así como la circulación de la sangre por el organismo tenía consecuencias revitalizadoras, el liberalismo nace con el supuesto de que el mercado y los bienes debían circular de una manera semejante a la sangre y no detenerse en una localidad o pueblo en forma estable (SENNETT, 1997). Cuerpo y ciudad fueron entrelazados y asimilados en un funcionamiento análogo a partir de los preceptos de la salud y el capital.

En este sentido, una serie de cuidados orientados a la educación de los cuerpos como la limpieza de los poros para facilitar la respiración de la piel, se tradujo hacia las ciudades europeas, desde mediados del siglo XVIII, con la preocupación por la limpieza de la basura en las calles, en los drenados, impactando en la superficie de las calles. La ciudad al igual que el cuerpo-organismo debería respirar libremente sin obstrucciones:

De manera similar, los experimentadores neurólogos creían que la energía nerviosa que fluía libremente favorecía el crecimiento de los tejidos y órganos individuales. Fue este paradigma de flujo, salud e individualidad dentro del cuerpo lo que finalmente transformó la relación entre el cuerpo y la sociedad. Como observa un historiador de la medicina: «En una sociedad cada vez más secular... la salud



empezó a verse como una de las responsabilidades del individuo, más que como un don de Dios». La ciudad que tomó forma en el siglo XVIII contribuyó a traducir ese paradigma interno en una imagen del cuerpo sano en una sociedad sana. (SENNETT, 1997, p.280)

En la configuración de la ciudad montevideana a principio de siglo XX las plazas vecinales de la cultura física (1913) y, posteriormente denominadas plazas de deporte (1915), retomaron varios de los aspectos que marcaban esta relación entre la salud y el capitalismo, con el propósito de alcanzar a toda la población, sobre a todo a los sectores de menores recursos (SERÉ; VAZ, 2016).

En este sentido se puede advertir a largo del siglo XX una preocupación por parte del Estado uruguayo por la administración no solo de los espacios públicos en la ciudad, sino también por la “administración del tiempo libre de su población” (SERÉ; VAZ, 2016, p.4). En este punto un plan de actividades físicas que mantuvieran a la clase trabajadora activa, de cuerpos sanos y fortalecidos, redundará en una mayor productividad del mercado, así como contribuirá con el desarrollo económico. La libertad en el tiempo no implicaba una expansión de la cultura, el tiempo libre no fue pensado por fuera de las lógicas del mercado, es por ello que no hay pérdida del tiempo, dado que ya sea en la fábrica como en el tiempo de esparcimiento, la productividad siempre estará operando en la ciudad (SERÉ; VAZ, 2016).

El estudio de Seré y Vaz (2016) al referirse a la vuelta a la democracia en 1985, luego del golpe cívico-militar, da cuenta de lo siguiente: “frente a la promoción de una vida activa en términos físicos se favoreció consecuentemente una vida pasiva en términos políticos” (SERÉ; VAZ, 2016, p.8). Esto significa que ante la búsqueda por la pacificación y restauración nacional, el “carácter político de las prácticas en relación al cuerpo” fue un espacio privilegiado para salirse de las diferencias ideológicas y, acentuando el lugar de reencuentro que se promovía, se evitaron las discusiones que “pudieran afectar la estabilidad de la sociedad” (SERÉ; VAZ, 2016, p.8).

La preocupación por la vida en la ciudad, o sea, por maximizar la vida y expandir su productividad, no puede entenderse por fuera de la articulación salud y capital referida. Al respecto Agamben (2001) destaca: “la tesis de Foucault según la cual lo que hoy está en juego es la vida -ya la política se ha convertido, por eso mismo en biopolítica- es, en este sentido, sustancialmente exacta” (AGAMBEN, 2001, p.16). Esta particular preocupación por la vida que deviene en la configuración de una bio-política, se expresa en la modernidad a partir de la fusión de dos términos que los griegos utilizaban para hablar de vida: se trata de la extinción de la oposición griega entre *zoé* (es el simple hecho de vivir, al igual que los animales), y *bios* (la forma de vivir característica de un grupo o individuo). Si la única preocupación en la configuración del Estado moderno recae en la *zoé*, es decir, en el simple mantenimiento de la vida, trabajada solamente en términos orgánicos, la política (*bio*) queda subsumida a la pura mantención y administración de la vida, dejando el carácter político a los mandatos de la biología. Es en este pliegue donde se organizan los cálculos, las mediciones, las estadísticas, donde lo biológico se engarza con un cuerpo que “torna-se objeto de constantes cuidados e as pedagogías que sobre ele incidem estão voltadas ora para civilizá-lo, ora para ensiná-lo a ser útil e higiênico” (SO-



ARES, 2001, p.112). En estos términos la construcción de una normalidad en torno al cuerpo, organizará las prácticas de los cuerpos en la ciudad bajo una sola forma de vida posible, aquella donde el discurso de la salud bajo la óptica del saber médico se constituirá como el lenguaje hegemónico para definir cómo debe ser un cuerpo. El cuerpo-orgánico y los cuerpos se desenvuelven en esta tensión, nicho fundamental de aquello que Foucault (2006) llamó bio-política y, que condensa al conjunto de mecanismos y disposiciones que ponen en el centro una política del cuidado y control del cuerpo-organismo. De esta manera, la bio-política en tanto propone una producción particular del cuerpo-organismo volviéndolo centro de sus políticas, excluye al mismo tiempo a los cuerpos que no logran ajustarse a los parámetros de normalidad.

Este sistema de inclusión y exclusión puede advertirse también a propósito de la noción de pueblo y, por tanto, de lo popular. Como se puede observar en la configuración de las plazas de deporte, la focalización por parte de las políticas públicas en los sectores populares, de alguna manera, implicó que distintas políticas fueran diseñadas con el propósito de su inclusión, sin embargo ello no tuvo una correlatividad en el fortalecimiento de la política dado que al mismo tiempo se puede visualizar algunos discursos que tendieron a su exclusión del debate político:

Todo sucede, pues, como si eso que llamamos pueblo fuera en realidad, no un sujeto unitario, sino una oscilación dialéctica entre dos polos opuestos: por una parte el conjunto Pueblo como cuerpo político integral, por otra, el subconjunto pueblo como multiplicidad fragmentaria de cuerpos menesterosos y excluidos (...) en un extremo, el Estado total de los ciudadanos integrados y soberanos, en el otro la reserva (...) de los miserables, de los oprimidos, de los vencidos. (AGAMBEN, 2001, p.32)

Si es posible identificar un barrio por su carácter popular, de alguna manera, lo que se pone en juego es esta ambigüedad semántica que no hace más que evidenciar las carencias de una ciudad que no logra cumplir con la promesa liberal que ilusionaba con distribuir los beneficios del capital sobre una base de protección de los derechos individuales. Una preocupación biológica del cuerpo se impuso sobre una preocupación política de los cuerpos en los sectores populares: “el pueblo, pues, lleva ya siempre consigo la fractura bio-política fundamental. Es lo que no puede ser incluido en el todo del que forma parte y lo que no puede pertenecer al conjunto en el que está ya incluido siempre” (AGAMBEN, 2001, p.33).

### *La práctica de los cuerpos en los espacios públicos barriales*

La ciudad como objeto múltiple (FARIAS, 2011), hace funcionar elementos heterogéneos que en relación composicional producen sentidos. De esta forma pensamientos, organizaciones barriales, salones, producen un cuerpo colectivo que poblado por varios modos de existir enuncia en sus movimientos la diversidad propia de un barrio. Flor de Maroñas se efectúa entre líneas de tensión y consenso, entre realojos, cooperativas, organizaciones barriales y estatales, que grafían el plano del barrio expresando la diversidad de formas de atravesarlo, de habitarlo, de experimentarlo. Mongin (2006)



entreteje una ciudad entre varios lenguajes. En este sentido plantea: “la ciudad como Poética, es decir, como adquisición de una forma; la ciudad como Escenificación, es decir, como exteriorización ‘pública’; o bien, como Política, o sea, como espacio de la acción colectiva” (MONGIN, 2006, p.42). ¿Cómo se piensa la ciudad contemporánea en relación a las posibilidades que propone para habitar un barrio? En relación a las posibilidades que se efectúan en la diagramación de la ciudad contemporánea toman especial relevancia los espacios públicos. En este sentido Delgado (2007) al hablar de espacio público remite a la idea de “un constructo en el que cada ser humano se ve reconocido como tal en relación y como la relación con otros, con los que se vincula a partir de pactos reflexivos permanentemente reactualizados” (DELGADO, 2007, p.2). El espacio se plantea como ideología, obturando las desigualdades sociales en medio de la organización de las ciudades que se materializa con la concreción física del espacio. Lo material y lo simbólico en vínculo dialógico proponen o precipitan los encuentros esperables de estos espacios que se van conformando como esencialmente políticos (LEFEBVRE, 1974). Espacio público y espacio político se presentan así, como escenificaciones sobre las cuales funcionan por un lado el lugar propio característico de la arquitectura y el urbanismo, que estructura y organiza el espacio, construyendo reglas comunes y homogeneizando los encuentros. Y por otro las prácticas urbanas, las cuales proponen una experiencia de la ciudad, que construyen la ciudad a medida que la recorren, como el poeta que delinea una hoja a la vez que encarna en su escritura. Emerge de esta forma la plaza como espacio público gracias al cual se “permite el encuentro, hasta la confrontación, entre la cultura popular y la cultura erudita” (MONGIN, 2006, p. 40).

Tanto en los encuentros semanales del EFI como en las conversaciones en las comisiones vecinales y la IM parece delinarse con insistencia la pregunta por el quién. ¿Cuáles son los “quienes” que van a habitar los espacios que se proponen desde el Centro Cultural en la Plaza de Flor de Maroñas? Pregunta que remite al espacio como producto, que no se constituye por exterioridad, o constitución previa, sino por performatividad (FARIAS, 2011), por composición de cuerpos, tecnologías, materialidades que se agencian en los múltiples modos de experimentar el barrio. ¿Cuáles son los trayectos habilitados para los cuerpos? En la producción del espacio político, las materialidades y lo simbólico traman los encuentros lo que implica que en la llegada al Centro Cultural de los habitantes del barrio se juegan permisos y prohibiciones que se sostienen entre relaciones de poder y diagramas de saber. De esta forma al pensar en clases de patín, basquetbol o murga, se establecen parámetros técnicos, económicos y sociales, propios de las prácticas propuestas que van delineando progresivamente un mapa de los usos del espacio en la Plaza de Flor de Maroñas.

Un medio de comunicación periódico enuncia en su página: “La actual plaza fue creciendo en forma desordenada y exigía una readecuación pero además hay un entorno social preocupante” (EL PAIS, 2018)<sup>4</sup>. A partir de este enunciado y retomando la lectura propuesta por Manuel Delgado (2011) acerca del funcionamiento de los estados

4 Diario El País. Título de la nota: “avanzan las obras del Sacude de Flor de Maroñas” diciembre, 2018. Recuperado en: <https://www.elpais.com.uy/informacion/sociedad/avanzan-obras-sacude-flor-maronas.html>

y su apuesta a la administración de las relaciones que giran en torno a las necesidades culturales, es decir, en función de las clases dominantes, o estructuras de significación previas, surge la pregunta; ¿que significa que una plaza crezca “en forma desordenada”? Respecto a esto, Mongin (2011) plantea que en la confluencia de un espacio político y la estratificación urbanista se entretreje el espacio propio, en el cual se producen tensiones, visibilizando regímenes de experimentación por un lado y de administración de los movimientos del cuerpo por otro. En este sentido la decisión en torno a las materialidades edilicias del Centro Cultural, que implican modos de estar en el espacio, son tomadas por el arquitecto a cargo del proyecto.

¿Cómo se piensa la administración de las conductas por parte de un Estado y sus propuestas aplicadas a los espacios públicos barriales? El “entorno social preocupante” traído desde esta misma publicación en la web de la IM, remite a la apuesta a la convivencia por parte de la IM a la hora de pensar esta propuesta de co-gestión. De este modo la convivencia como expresión del plano político traza sus coordenadas sobre el nudo problemático por el cual encuentros, enunciados y prácticas, se entrelazan y producen el espacio. Si el nudo problemático implica la diferencia necesaria para convocar al respeto mutuo en favor de la diversidad propia de un barrio ¿que líneas de convivencia puede provocar el ordenamiento de una plaza mediante un Centro Cultural? La complejidad y mutabilidad de este espacio pliega diversos elementos haciendo que el barrio se exprese como multiplicidad ontológica (FARIAS, 2011) lo que remite a que el barrio se dice de varias maneras y se dice en cada encuentro. Sin negar los consensos colectivos, implica que el baby fútbol ve el barrio y por lo tanto el espacio público de la plaza, con su nuevo Centro Cultural, funcionando en relación a determinados elementos: actividades polideportivas, merendero del barrio. La comisión fomento dice el barrio pensando en actividades culturales y de participación. Los conflictos que se producen expresan el barrio en clave de diversidad, sin encontrar puntos de conversación. Entre tantos modos de producirse FM, que se nombra de una sola manera, se actualiza en cada uno de los elementos que lo constituyen.

Pensar en la administración de los espacios públicos barriales lleva a preguntarse ¿Qué cuerpos son diagramados en un espacio público, ciudadano, barrial, popular? El espacio aquí presentado hace consistencia con un espacio público, que en función del espacio producido, o en este caso permitido, por un diagrama urbano, social, arquitectónico, atravesado por decisiones estatales, se provocan modos de existir, de pensar, sentir y relacionarse. El espacio provee las condiciones para la emergencia de las prácticas (corporales) que implican relaciones de composición y descomposición (éticas), que remiten a líneas inventivas (estéticas).

El espacio público barrial delinea a la vez que es delineado por flujos económicos, sociales, estéticos, políticos. Estos flujos van a atravesar el cuerpo colectivo de la ciudad, la van a conformar haciendo de esta un campo experiencial. Las esquinas, las calles, las plazas, componen este campo y se transforman en una superficie de registro sobre la cual van a actualizarse los cuerpos singulares que la componen. El cuerpo colectivo de la ciudad poblado por los espacios públicos y privados en constante intercambio, produce en su experiencia los cuerpos que la recorren (MONGIN, 2006).



Foucault (2003) entiende la experiencia como “la correlación dentro de una cultura, entre campos del saber, tipos de normatividad y formas de subjetividad” (FOUCAULT, 2003, p.10). La experiencia es constituida por prácticas que implican la regularidad de las acciones, la sistematicidad y la generalidad (CASTRO, 2004). Esta dimensión coloca la discusión sobre el género, la pluralidad de capacidades motrices e intelectuales, la accesibilidad. Por dónde fluye o transcurre el cuerpo de la mujer, el cuerpo anciano, el cuerpo de la niñez, el cuerpo transexual, el cuerpo colectivo del grupo de jóvenes que se reúne en la esquina de la plaza. La práctica corporal como expresión de bloques culturales, atravesados por líneas de historicidad, implica una relación “a la vez ética y estética consigo mismo, con los otros y con el mundo” (CRISORIO, 2009, p.21). Las prácticas corporales plegadas en modos de existencia, vinculares, de habitar un espacio: “tienen el valor de hacer. Hacer que pase algo. Ese pasar como acontecimiento es muy importante porque no deja al sujeto en el aire [...] se produce algo más que un cúmulo de experiencias de vida incrustadas en el cuerpo.” (CACHORRO, 2009, p.2).

Por lo que, en relación a este acontecimiento se torna indispensable colocar sobre la mesa el lugar para la experimentación poética del espacio público que plantea Mongin. ¿Cómo se poetiza el barrio? Teniendo en cuenta la construcción del espacio como múltiple, heterogéneo (MONGIN, 2006) teniendo presente el carácter del sentido como producto, que se efectúa en la acción colectiva. El sentido como el producto del encuentro entre los cuerpos, no como salvador ante la imposibilidad exterior de ordenar u organizar lo que pasa en el barrio, en un taller, en una cantina, sino como elemento relacional de lo agenciado en el espacio. Aquí el acontecimiento no es lo que pasa, sino que está en lo que pasa (DELEUZE, 2005), abre al cuerpo a la experimentación, o mejor dicho actualiza el cuerpo a condición de la experimentación, lo delinea entre líneas de errancia a-significantes, la experimentación corporal se distancia así de la práctica, en que la primera no tiene nada que significar, no le da un sentido a modo trascendente a su experimentación, el sentido está en el propio experimentar, es un componente más de lo agenciado, no significa nada, por lo que no habría nada que interpretar. La experimentación corporal deviene de un movimiento minoritario entre prácticas hegemónicas y modos creativos. Sin expulsarse unos a otros, por el contrario, una práctica corporal hegemónica como puede ser un deporte, sostiene en sí misma la posibilidad de derramar una experimentación corporal, a la vez que puede pretender darle sentido a un movimiento, gesto o expresión de forma trascendente, puede también liberar el cuerpo a la inmanencia de la relación composicional a-significante (DELEUZE; GUATTARI, 2002).

Las ciudades organizan sus experiencias, por donde transcurren prácticas y experimentaciones, produciendo sus cuerpos, estratificando los diversos modos de habitarlas. En su página de internet la IM, publica en relación a la edificación del Centro Cultural:

En la planta baja funcionará una **cancha techada** donde se podrá **practicar básquet, voley y patín**. En ese piso también habrá un espacio dedicado a **salas para desarrollar** otras actividades deportivas como **gimnasia, pilates y musculación**. El local contará con **vestuarios diferenciados para adultos/os y niñas/os**. También tendrá una **rampa accesible** y se habilitará un espacio para la colocación de un ascensor accesible. En el **primer piso se construirán cinco salones destinados a actividades culturales y recreativas**: un salón que funcionará como taller de plás-

tica, otro como sala de música y ensayos, y tres salones multiusos para alojar actividades de danza o teatro. (Página de la Intendencia de Montevideo, mayo 2019).<sup>5</sup>

Las referencias señaladas funcionan tanto como proyecciones de los cuerpos en el Centro Cultural, pero también como restricciones a otros usos, por eso la pregunta por ¿qué puede un Centro Cultural levantado en una plaza pública? (retomando la pregunta spinoziana del cuerpo), se formula para no perder de vista el campo de posibilidades que están en movimientos constantes entre lo que es capaz de soportar un diagrama de materialidades edilicias y, las prácticas corporales que acontecen en el barrio; entre la experimentación de un nuevo edificio planeado y los cuerpos que espera bienvenir.

### **Las prácticas corporales en el escenario de la *deportivización***

La construcción del Centro cultural en la plaza de Flor de Maroñas genera un impacto sobre la infraestructura de la plaza del barrio, además que implica una potencialidad en cuanto a la definición de cuáles serán el conjunto de prácticas que se podrían desarrollar en ese espacio. En este sentido, se presentan una serie de elementos que estructuran y delimitan tal definición, dejando entrever una tendencia a la *deportivización* de las prácticas que caracteriza al proceso civilizador de la sociedad occidental (ELÍAS; DUNNING, 1992).

El término prácticas corporales viene siendo empleado desde el ámbito académico por investigadores vinculados al campo de las ciencias sociales y humanas, buscando considerar los sentidos y significados que rodean a la práctica más allá de la acción en sí (LAZZAROTTI FILHO et al., 2010). Este enfoque presenta dificultades para ser considerado por fuera del ámbito académico, siendo desplazado u obstaculizado por la actividad física o el deporte. En el caso que nos convoca, tanto desde el discurso oficial, con los técnicos de la IM, como desde los actores sociales, con los vecinos y vecinas que asisten a los espacios de participación, se ha visto esta tensión. Para definir las propuestas que tendría el Centro Cultural se creó una comisión, cuyo nombre no estuvo exento de discusiones y tentaciones en torno a la naturalidad por denominarla como la comisión de Deportes. Tras distintas instancias de intercambio entre diferentes visiones, el espacio logró constituirse, a propuesta de uno de los técnicos del municipio, como la comisión de Prácticas Corporales intentando dar una apertura a las posibilidades de pensar en las prácticas que se podrían desarrollar en el espacio. Aquí el proceso de extensión se hace visible en cuanto a la potencialidad de poner en diálogo los distintos discursos que se pueden considerar para concebir el deporte, la actividad física o las prácticas corporales.

El proyecto desde su inicio viene siendo promovido como un espacio que replica la experiencia del SACUDE de Casavalle, cuyas siglas refieren a un espacio de salud, cultura y deporte. En este tipo de propuestas se visualiza una fuerte apuesta a generar espacios de prácticas culturales y deportivas como forma de fomentar la inclusión social y la convivencia en el barrio. De esta manera es que desde los organismos centrales se ha promovido esta inversión y el mensaje se ha replicado a la opinión pública a partir de los medios de comunicación. Esta parece ser la visión hegemónica desde los discursos oficiales, donde las prácticas deportivas aparecen situadas por fuera del resto de las prácti-

<sup>5</sup> La letra negrita pertenece de origen a la publicación de la Intendencia de Montevideo en su portal Web.





cas culturales. Ejemplos de esto tenemos a nivel del gobierno nacional, donde a partir del año 2015 se creó la Secretaría Nacional de Deportes con la finalidad de generar políticas sociales a partir del fomento del deporte. La institucionalidad presenta una postura contundente en el recorte que se plantea, e incide en las formas de ver que vecinos y vecinas se plantean para proyectar y concebir las prácticas que habilitarán ese centro.

En esta propuesta, lo que se visualiza con mayor certeza dentro de las actividades que el centro va a ofrecer, está en las prácticas deportivas, cuya infraestructura ya está consolidada en la proyección arquitectónica y es parte de las demandas apoyadas por las organizaciones del barrio. La presencia de otras prácticas corporales está supeditada a los demás espacios que se proyectan para el centro como espacios multiuso donde se podrían desarrollar otro tipo de prácticas. Esta forma de hacer prevalecer las prácticas deportivas sobre el resto, al mismo tiempo invisibilizan el lugar de otras prácticas corporales como parte de la cultura del cuerpo en movimiento. Esta tensión ha formado parte del proceso de extensión que el EFI recorre para debatir sobre la pluralidad de voces que se podría oír, de miradas que se podría ver y de prácticas que se podrían realizar. La extensión presenta los problemas y las preguntas que el colectivo universitario busca poner en discusión a partir del encuentro con los demás actores: ¿Cuál es la noción de deporte que circula en los barrios?, ¿cómo afecta la lógica deportiva en el desarrollo de otras prácticas?, ¿cómo incide en la configuración de los espacios públicos?, ¿quiénes forman parte de la lógica deportiva? La noción de deporte en ningún caso nace como sustitutiva de las diversas prácticas corporales, como por ejemplo la gimnasia, el juego, las danzas, etc. En este sentido vale recordar, como se indica anteriormente, que la plaza de deporte de 1915 tiene un antecedente anterior que se identificaba como plaza vecinal de la cultura física creada en 1913 (SCARLATO, 2016). Ello no significa que por aquella época no se encontraban prácticas que contemporáneamente es posible identificar con lo deportivo. Sin embargo aparecían otras nominaciones como los *juegos atléticos* o incluso los *juegos libres*, donde al momento de indagar de qué trataban sus prácticas aparecían el foot-ball, lawn-tennis, bochas, entre otros. En este sentido la relación del deporte con el juego tuvo una fuerte expresión en sus inicios, pero fue transformada por las normas de disciplinamiento de la época. Los trabajos de Barrán (1992) suelen ser muy ilustrativos acerca de esta relación, dado que a propósito de la historia de la sensibilidad en Uruguay entre el siglo XIX y principios de siglo XX, señala que en la distinción entre una cultura bárbara y una cultura civilizada, el deporte fue la versión civilizada del juego. Estos movimientos ya habían sido advertidos por Elias y Dunning (1992) cuando analizaron los cambios en los pasatiempos de los sujetos en el proceso de civilización de las prácticas. En las primeras expresiones en Uruguay:

El criollo y el gaucho, en los comienzos vieron las primeras prácticas deportivas con cierto recelo y distancia, más que nada como observadores en algunos casos, pero sin involucrarse en la práctica misma. Solo con la masificación del fútbol (a fines del siglo XIX) el deporte empezó a popularizarse, pasando de las capas altas a las clases media y baja (BUZZETTI; GUTIÉRREZ, 1965, p.24).

La figura que acompañaba por aquella época era la del *sportman* y que tenía notorias solidaridades con el discurso civilizatorio, en tanto no sólo realizaba una multiplicidad

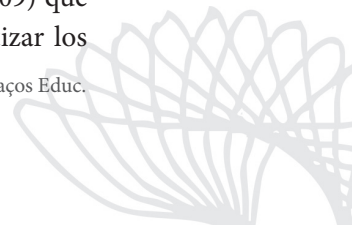


de deportes, sino que era el que mostraba cierta clase, cierta grandeza, caballerosidad, todos aspectos en definitiva del sujeto civilizado, ya que se oponía a lo vulgar, lo rústico, claramente definible con lo no-civilizado. Como señala Frydenberg:

un buen 'sportsman' era aquel que vivía con nobleza el deporte en general aun sin haberse destacado en ninguno de ellos en particular. Se valoraba la 'clase' –en sentido de actuación distintiva ['tiene clase']-, la excelencia y la caballerosidad en oposición a la vulgaridad y la rusticidad. (FRYDENBERG, 2011, p.33)

Pero de alguna manera también es importante considerar que el carácter convocante de la práctica viene pautado por un conjunto de imaginarios y referencias producidas en el marco de lo que Adorno (2009) identificó como una industria cultural. Es decir, además de la simpatía que genera el deporte se puede visualizar todo una industria de la cultura orientada al consumo que se encarga de que ese encantamiento se mantenga y no se pierda, lo cual resulta sumamente beneficiosa en términos económicos. Se trata, al mismo tiempo, de la organización del tiempo de las personas y la producción de sus gustos. Un formato de práctica que se materializa en la expresión *deportivización* (ELIAS; DUNNING, 1992). Sin erradicar la violencia en el juego, el deporte se instala para controlarla, organizarla y ponerla a funcionar bajo un marco de reglas muy marcado que no admite su modificación sino es a partir de un órgano especializado y dispuesto para ello. Por ello se puede decir que el deporte convive con un umbral de violencia aceptado y consensuado (ELIAS; DUNNING, 1992) que expresa lo que una civilización puede tolerar. En este sentido el imperativo de la norma funciona de igual modo que la ley, para la configuración del Estado moderno. Si a eso se le suma la inscripción de una serie de pautas morales identificadas con las clases dominantes (BARBERO, 1993), nos encontramos con un potente instrumento que ha construido una mirada hegemónica en solidaridad con la industria del consumo, donde el capital intenta marcar los tiempos, los espacios, la forma y el modo de las prácticas corporales (BARBERO, 1993).

Salvando las distancias, analizar el fenómeno deportivo en la ciudad contemporánea, no podría realizarse sin considerarlo como un dispositivo civilizador en constante actualización. En estos términos, desde mediados del siglo XX en Uruguay, la lógica deportiva no ha dejado de imponerse sobre otras prácticas. Retomando el caso del Centro Cultural, la infraestructura propuesta opera como condicionante referido a las prácticas que se esperan, tal y como quedaba identificado en la página de la IM indicada en el apartado anterior. Esas expresiones pueden incidir además en el tipo de participación y hacia quiénes se orienta el centro. Parte de los/as vecinos/as han tomado la iniciativa de proponer algunas actividades: ¿puede haber una pista de patinaje para las hermanas de los varones que estén en el baby fútbol?, se preguntó a partir de planteos de madres de niños que asisten a él. El deporte al dicotomizar lo masculino y lo femenino encorseta las posibilidades de las prácticas corporales al determinar que algunas van a ser practicadas por varones y otras pueden ser definidas para las niñas. Surge la pregunta: la cancha principal ¿para quiénes es pensada? Si se acuerda con Hargreaves (1993) en que, tanto “en el ocio en general como en el deporte en particular los hombres dedican más tiempo y tienen acceso a un número mayor de actividades” (HARGREAVES, 1993, p.109) que las mujeres, resulta significativo visualizar estrategias que permitan problematizar los



mecanismos que otorgan al varón un lugar hegemónico en el deporte. La feminización de prácticas corporales consolida el alejamiento de las mujeres de prácticas identificadas por el discurso hegemónico como de varones, pero que son las que tienen mayor popularidad. El cuerpo que organiza las prácticas corporales es el cuerpo fuerte, saludable, el del *sportman* (se han reclamado gimnasios al aire libre para la plaza y una sala de musculación en el Centro Cultural), en detrimento de aquellos cuerpos débiles, que no forman parte de su promoción y no se adaptan a los imaginarios que el mercado coloca a partir de la industria de la belleza o deportiva.

### *A modo de cierre*

Las reflexiones vertidas en el trabajo buscan dar cuenta de una clara articulación entre la experiencia y algunos aportes teóricos que se proponen en modo interpelante y problematizador. El equipo entiende que el lugar de la Universidad cuando se trata de la extensión universitaria debe construirse en ese diálogo, en ese encuentro. Pero ello no significa la posibilidad de anticipar un camino a recorrer en torno al Centro Cultural, ni tampoco implica que el equipo universitario conoce cuáles son las mejores estrategias para lograr un óptimo resultado del proceso. Si la extensión universitaria implica un posicionamiento desde una horizontalidad, los aportes que procedan desde lo académico apuestan tanto a fortalecer una experiencia colectiva que se desarrolla en un barrio, así como a la interpelación de las categorías que desde lo académico son producidas. En este propósito el uso de la categoría práctica corporal es un claro ejemplo de ello. En este sentido habría que pensar qué sentido tiene dejar una categoría encerrada en lo académico, en la ilusión de situarse por fuera de las disputas en torno a las prácticas de los cuerpos. Desde este punto de vista el equipo entiende que su puesta en diálogo no tiene que ver con la difusión o divulgación de una idea, sino sobre todo que lo que su pensamiento posibilita. Es en estos términos que puede analizarse y dilucidarse de qué manera un barrio aborda la cuestión del cuerpo en la ciudad. Y ese en esos movimientos donde pueden desnaturalizarse algunos parámetros conquistados por las lógicas mercantiles y el lugar que queda reservado para los sectores populares en esos procesos. De alguna manera se trata de un ejercicio de resistencia a lo dominante en torno al cuerpo y las prácticas corporales.

Es en este recorrido que nos proponemos pensar las prácticas corporales como un territorio que abre a la experiencia en lo barrial, que posibilita trayectos en lo espacial y se dispone a disputar lo político como canal de expresión de lo divergente y diverso. En este sentido, sin negar la práctica deportiva se apuesta por una práctica que conviva en la tensión que se configura entre una experiencia corporal que da forma a la ciudad y una práctica corporal que habilita lo nuevo sin dejar de reconocer lo constituido.

### *Referencias Bibliográficas*

ADORNO, Theodor y HORKHEIMER, Max *Dialéctica de la ilustración*. Madrid: Trotta, 2009.

AGAMBEN, Giorgio *Medios sin fin. Notas sobre la política*. Valencia: Pre-textos, 2001.



- BARRÁN, José Pedro *Historia de la sensibilidad en el Uruguay. La Cultura Bárbara: (1800 – 1860)* Montevideo: Edit. de la Banda Oriental, 1992.
- BUZZETTI, José y GUTIÉRREZ, Eduardo *Historia del Deporte en el Uruguay (1830-1900)*. Montevideo: Talleres Gráficos Castro & Cia. 1965.
- BARBERO, Juan Ignacio *Introducción*. En: BARBERO, Juan Ignacio (editor) *Materiales de sociología del deporte* Madrid: De la Piqueta. pp.109-132, 1993.
- BORONAT, Yolanda. *Contexto histórico-urbanístico de los barrios Maroñas y Peñarol*. En DI PAULA, Jorge y ROMERO, Sonia (ed.) *Producción familiar, intergeneracional e informal de vivienda*. Estudio interdisciplinario. Montevideo: REAHVI-CSIC-UdelaR pp. 42-63, 2009.
- CACHORRO, Gabriel *Prácticas corporales. Traducción de sentidos en la ciudad*. Revista Pensar a pratica, vol.12 n°2: pp.1-10, Maio/Ago. 2009.
- CASTRO, Edgardo. *El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores*. Universidad Nacional de Quilmes, 2004.
- CRISORIO, Ricardo. *El cuerpo y las prácticas culturales*. Revista El Mentor. Ministerio de Educación de la Nación. Marzo pp. 20-21, 2009.
- DELEUZE, Gilles. *Lógica del sentido*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 2005
- DELEUZE, Gilles. GUATTARI, Félix. *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos, 2002.
- DELGADO, Manuel y MALET, Daniel. *El espacio como ideología*. Logroño: Jornadas Marx siglo XXI, Universidad de la Rioja, 2007.
- ELIAS, Norbert y DUNNING, Eric *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1992.
- FARÍAS, Ignacio. *Ensamblajes urbanos: La TAR y el examen de la ciudad*. Athenea Digital, n°11, pp.15-40. Disponible en <https://atheneadigital.net/article/viewFile/826/826-pdf-es>. 2011.
- FOUCAULT, Michel *Historia de la sexualidad 2. El uso de los placeres*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2003.
- FOUCAULT, Michel. *Defender la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- FRYDENBERG, Julio *Historia social del fútbol. Del amateurismo a la profesionalización*. Buenos Aires: Siglo XXI. 2011.
- HARGREAVES, Jennifer. *Promesa y Problemas en el ocio y los deportes femeninos*. En: BARBERO, Juan Ignacio *Materiales de sociología del deporte*. Madrid: De la Piqueta, pp.109-132, 1993.
- INTENDENCIA DE MONTEVIDEO. *Proyección de Obras Fondo Capital (2015-2020) del Gobierno Departamental*. Recuperado de: <http://montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/proyecciondeobrasfondo-capital2015-2020.pdf> 2015.
- LAZZAROTTI FILHO, Ari et al., *O termo práticas corporais na literatura científica brasileira e sua repercussão no campo da Educação Física*. Porto Alegre: Revista Movimento, vol. 16, n°01 pp. 11-29, Janeiro/Março. Porto Alegre, 2010.
- LEFEBVRE, Henry. *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing, 2013.
- MONGIN, Olivier. *La Condición Urbana. La ciudad a la hora de la mundialización* Buenos Aires: Editorial Paidós. Serie Espacios del Saber N°58, 2006.
- RODRÍGUEZ, Alicia. y MACHADO, Gustavo *Informe de Investigación. “Transformaciones territoriales e integración barrial: las posibilidades de construir un nosotros”*. CSIC, UdelaR, 2015.
- SCARLATO, Inés y BASSANI, Jaison José *Plazas vecinales de cultura física en Montevideo (1913-1915): escenarios de una cultura física al servicio de una cultura cívica*. Políticas Educativas, Santa Maria, v. 9, n. 2, p. 32-53, ISSN: 1982-3207, 2016



SERÉ, Cecilia y FERNÁNDEZ VAZ, Alexandre. *Políticas del cuerpo, gobierno de la ciudad: el retorno a la democracia en Uruguay*. Montevideo: Ediciones Universitarias, Universidad de la República, 2015.

SENNET, Richard *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. España: Alianza editorial, 1997.

SOARES, Carmen Lucía. *Corpo, conhecimento e Educação*. Notas Esparsas. En: SOARES, Carmen Lucía (org.) *Corpo e História*. Campinas: Autores Associados, 2001.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA *Hacia la Reforma Universitaria #10. La extensión en la renovación de la enseñanza: espacios de formación integral*. Rectorado. Montevideo Uruguay. Recuperado de: [http://www.extension.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2016/12/08\\_Hacia-la-reforma-universitaria\\_-la-extensio%CC%81n-en-la-renovacio%CC%81n-de-la-ensen%CC%83anza.pdf](http://www.extension.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2016/12/08_Hacia-la-reforma-universitaria_-la-extensio%CC%81n-en-la-renovacio%CC%81n-de-la-ensen%CC%83anza.pdf). 2010.

### ***Sobre os autores***

#### **Gonzalo Pérez Monkas**

Instituto Superior de Educación Física. Docente del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio. Montevideo, Uruguay. Interdisciplina, Territorio y Acción Colectiva”.

#### **Camilo Rivas**

Instituto Superior de Educación Física. Docente del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales. Montevideo, Uruguay. “Interdisciplina, Territorio y Acción Colectiva”.

#### **Camilo Ríos**

Instituto Superior de Educación Física. Docente del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio. Montevideo, Uruguay. “Interdisciplina, Territorio y Acción Colectiva”.